

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MACOI S.A.

He examinado el Estado de Situación Financiera y el correspondiente Estado de Resultado de la entidad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, dichos estados son responsabilidad de la Administración.

El examen se lo realizó en base de pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración. Considero que el examen realizado proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los administradores de la compañía estatutariamente establecidos, han dado fiel cumplimiento a las normas legales vigentes durante el ejercicio económico del año 2012, así mismo, a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y aquellas emanadas por las resoluciones del órgano estatal regulador (Superintendencia de Compañías), y de la Junta General de Accionistas.

La entidad ha dado cumplimiento con la adopción de la NIIF para las PYMES, obteniendo una variación patrimonial incremental que se sitúa en USD \$ 23.451,99; demostrando, en mi opinión, una acertada disposición de la Administración a conducir la gestión contable de forma transparente.

Por lo expresado, los Estados Financieros estudiados, presentan razonablemente la situación financiera de **MACOI S.A.**, al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones, sus cambios patrimoniales y sus flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

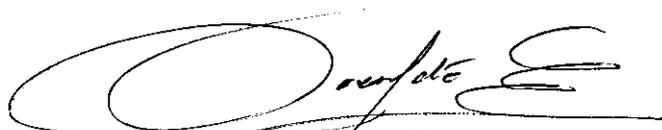
Dejo constancia que la Administración ha entregado a esta Comisaría los Balances de Comprobación mensuales y toda la información requerida a su

debido tiempo, que se han examinado con la periodicidad exigida por la Ley, los reglamentos y las resoluciones de los organismo de control. No se han recibido, en el periodo informado, denuncias o información alguna sobre la administración de la compañía.

Lo que comunico, para los fines de Ley.

Quito, 25 de marzo de 2013

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernando Recalde Yépez', written over a horizontal line.

Fernando Recalde Yépez

COMISARIO